

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Domingo 27 de Noviembre de 1910

Núm. 780

OTRA VEZ EN PAZ

Los dos conflictos que monopolizaban la atención pública en estos últimos días, pueden considerarse felizmente solucionados: el movimiento obrero de Huelva y la revuelta estudiantil de la Corte.

Gran sensatez y cordura han demostrado los obreros huelguistas desde los primeros momentos de planteado el paro general, y gran espíritu de templanza han revelado los estudiantes madrileños en su pleito con la policía.

Alanis ha dimitido. En Consejo de ministros trató de esta dimisión y a la hora en que embarronamos estas cuartillas, todo autoriza para suponer que su dimisión será admitida. Con esto queda satisfecha la aspiración de los estudiantes y conjurada la tempestad que también en esta ocasión veían los agoreros políticos cernirse sobre el Gobierno.

Nada se opone, pues, por ahora, a la marcha regular de la política democrática y es de esperar que todos los proyectos sometidos a la sanción de las Cortes y todos aquellos otros que figuran sobre las mesas de los ministros, se conviertan en realidades provechosas para el porvenir de la nación.

Abocados estamos a presenciar el desenvolvimiento de una obra de democratización y cultura, y todo español siente a estas horas el deseo íntimo y generoso de que cesen de una vez esas frecuentes y peligrosas anomalías de la vida pública, que absorben la atención y voluntad de los Gobiernos, con lentitud a un estacionamiento suicida.

El Sr. Canalejas quiere trabajar, quiere marchar adelante con sus empeños y con él compartien este propósito nobilísimo todos sus compañeros de Gabinete. ¿A qué oponer diques a su acción enérgica y decidida? ¿A qué detener el impulso de sus ideas, inspiradas en el más puro patriotismo? Se nos dirá que las huelgas son convulsiones populares, independientes de toda norma política. Nosotros sostenemos este mismo y lo hemos sostenido precisamente en cuanto a los últimos conflictos obreros de Bilbao, Santander, Barcelona, Sabadell, Ferrol y Huelva; pero no por eso negaremos que en el fondo de todos ellos late un espíritu de sedición forjado y mantenido al calor de los exaltados radicalismos de escuela; y esto es lo que censuramos y combatimos. Cuando en una huelga no entran más factores que el capital y el trabajo dirimiendo sus contiendas, nunca la solución se hace difícil ni penosa, ni la gestión de las autoridades encuentra obstáculos de gran importancia que vencer; pero si a eso se suman elementos extraños, llevando al seno de los unos y de los otros los gérmenes de la perturbación social, entonces es indudable que nos hallamos bajo una lucha de escuelas, bajo un choque violento de pasiones; y esto es lo que paraliza la acción de los Gobiernos, ahogando toda aspiración noble y generosa en el orden de los progresos humanos.

Los republicanos y socialistas por un lado, y los carlistas, integristas y católicos por otro, pueden, acaso, dudarse interviene en esos movimientos obreros y alientan el espíritu de rebelión en las masas? ¿y no es bien claro y patente lo que con ello persiguen?

Pues bien; el día en que cesen esas campañas, no diremos que no haya huelgas, pero sí que éstas no serán otra cosa que movimientos de la opinión obrera en favor de una aspiración más o menos justa, más o menos atendible, pero una aspiración de mejoramiento, de perfección, de bienestar, en armonía con todo principio de progreso y de cultura. Los Gobiernos podrán desenvolverse libremente en el

circulo de sus finalidades sociales y políticas y no se verán forzados como ahora a estacionamientos que comprometen el éxito de sus programas respectivos, porque entiéndase bien, que al hablar de estas cosas, no hemos de referirnos precisamente al Gobierno del Sr. Canalejas sino a todos los Gobiernos que han desfilaro y puedan desfilarse por el Poder.

Sería muy de desear ciertamente que se llegase al culto de esa ética general de todos los partidos políticos para provecho de la Patria y para bica de la cultura pública.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«El Sr. Rodríguez Sampedro habló en el Senado y habló con la extensión en el habitual y característica, para combatir el presupuesto de Instrucción pública—lo que era de esperar—, y de paso para elogiar la gran obra, la trascendental obra que el propio Sr. Rodríguez Sampedro realizó al frente del Ministerio aludido.

Esto resulta extraño, resulta casi absurdo, y quien quisiera saber el recuerdo de su paso por el Ministerio dejó en ese aspecto protector de la enseñanza el Sr. Rodríguez Sampedro podrá conseguirlo con una sola cosa: con interrogar al profesorado, especialmente al profesorado de escuelas primarias.

Este respetable senador, que se ufana de haber contribuido al progreso de la educación popular, es el mismo que se negó a admitir los aumentos para enseñanza que le ofrecieron las Cortes porque no podría emplearlos bien; este es el ministro que por una Real orden de Junio de 1907 rebajó los sueldos a centenares de maestros y suprimió o pocas escuelas de España a pretexto de aplicar el censo, si bien no hizo crear las escuelas que por el mismo censo debieron crearse; es el mismo que hallándose con consignación para crear por cuenta del Estado docenas de escuelas las dejó sin crear, etcétera, etcétera.

De *La Mañana*:

«La crónica periodística, que cumple la elevada misión de mantener en incansable contacto a la augusta persona del Monarca español con su pueblo, no siempre acertada en la selección de los aspectos de la vida real.

Constantemente presenta al Soberano como nobilísimo prototipo del caballero, nuestro en los más brillantes deportes, como generalísimo incansable en mirar por el florecimiento de su Ejército, y como escrupuloso y fiel cumplidor de su misión constitucional; pero no siempre consagra toda la atención merecida al aspecto del Rey amante y protector de la cultura patria.

Sin embargo, quien siga atentamente el desenvolvimiento de la vida científica española, encontrará a cada paso la medida del entusiasmo que siente por todos los problemas de la cultura el augusto creador de la Orden de Alfonso XII.

Ahora es un importante acontecimiento científico el que pone de manifiesto una vez más. Nos referimos a la publicación de la maravillosa monografía sobre *Las Cerebras de España*, de que es autor el eminente español doctor Reyes Prósper, catedrático de Fisiología en la Universidad Central.

Es esta una obra de ciencia pura, cuyo examen técnico no es de este lugar. Baste, sin embargo, decir que es fruto de más de doscientas excursiones y de más de diez años de labor; que en ella se descubren doce especies nuevas para la flora de España y tres para la del mundo, y que consagra doscientas páginas a una riquísima serie de dibujos originales a una materia sobre la que el autor que más habla escrito cinco páginas y media.»

Ingresos y pagos del Tesoro

La *Gaceta* publica el resumen de ingresos y gastos del Tesoro durante los diez primeros meses del año actual, comparado con el de los cuatro años anteriores.

Descontados los recargos municipales, la recaudación llega a 927.54 millones; pero como en esta cifra figuran los 45 de obligaciones del Tesoro, queda reducida a 877.54, contra 827 en igual período de 1907 y 833, 830 y 849 en los años anteriores.

Se manifiestan en alza la contribución de inmuebles con 1 y 1.2 millones, las Aduanas con 10, el azúcar con 2, el alcohol con 1 y 2.4, el Timbre con 1, los Tabacos con 4 y las reducciones del servicio militar con 6 millones.

El importe de los pagos asciende a 770, contra 715, 681, 663 y 665 millones. El aumento en los pagos corresponde por 23 millones al Ministerio de la Guerra, por 16 a Marina, por 2 a Gobernación y por 30 a Fomento.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 26-22-15.

Personajes muy adictos al Gobierno y hasta amigos muy íntimos del Sr. Canalejas, aseguran que no habrá vacaciones de Pascuas. El propio presidente del Consejo, si no lo dijo de una manera clara y concreta en su entrevista de esta mañana con los *reporters*, lo indicó de manera que casi no deja lugar a dudas respecto de este propósito.

Algunos ministros inclinanse, sin embargo, a creer que habrá vacaciones. Fundanse en que los proyectos actualmente pendientes de discusión en el Parlamento, habrán de ser aprobados en breve plazo, no habiendo después de esto—decía uno de ellos—los periodistas—razón para proseguir las tareas parlamentarias prescindiendo de la acostumbrada vacación de Pascuas.

El Sr. Canalejas cree indispensable que se aprueben inmediatamente los proyectos que actualmente se discuten en la Cámara popular, como las jornadas mineras y la ley del Canchido, y este deseo del Sr. Canalejas compartiéndolo todos los ministros y todos los diputados de la mayoría, que pondrán en sus medios estar a su alcance para lograr tal propósito.

Una vez hecho esto ya tiene el Gobierno expedido el camino para dedicarse al desenvolvimiento de sus planes en todos los órdenes de la vida pública.

Es cuanto puedo decirles hoy, inclinándome a creer que, a pesar de todo, habrá las acostumbradas vacaciones dadas la actividad que el Congreso se propone imprimir a los proyectos de referencia.

UN TIER DEL CONGRESO.

EL TEMBLOR DE TIERRA EN GALICIA

En toda Galicia se sintió el temblor de tierra.

La duración del fenómeno en Santiago, aseguró persona que por rara circunstancia pudo apreciarlo con exactitud, que había sido de cuatro segundos, sin contar el tiempo que aún continuó sintiéndose una ligérrima oscilación. Esa persona, que por cierto ha vivido mucho tiempo en regiones muy castigadas por los terremotos, añade que el día jueves tuvo dos momentos, apenas separados entre sí, pero sensibles al observador. En su opinión este temblor debió ser mucho más sensible en alguna de las *epicentros* a que afecta esta región.

La alarma y no pequeña pánico que en Santiago se produjo en determinados lugares, fue grande, sobre todo en el barrio de San Francisco, en que los vecinos salieron asustados a la calle, teniendo con tal motivo tela cortada para *profetizar* y *comadear* toda la mañana.

Uno de los sitios en que parece haber sido más sensible el temblor fue en la Iglesia de San Francisco. En la Universidad hubo clase en que los alumnos abandonaron el aula, ocurriendo lo propio en el Seminario, donde los estudiantes se lanzaron a la calle.

En el Ferrol apreciaron también dos sacudidas, la primera de dos segundos de duración, y la segunda de cuatro. Allí muchas personas salieron a las ventanas y balcones aterrorizadas.

En Villagarcía se cayeron algunos objetos colgados en las paredes de las casas y una señora que estaba comprando en un comercio cayó al suelo con el golpe dado contra ella por el mostrador, al cual estaba apoyada, al producirse la oscilación.

En Vigo sintieron dos temblores de tierra, uno a las ocho y media de la mañana, de poca intensidad y apenas percibido por muy pocas personas, y el de las diez minutos, observado en toda Galicia a la misma hora aproximadamente, y cuya dirección fue de Sur, a Norte.

En Orense se produjo también bastante alarma, especialmente en el barrio de la Trinidad. A un vecino de la calle de Villar se le cayó el espejo en el momento en que se estaba peinando.

En Alariz, a consecuencia de la sacudida seísmica, se hundió el techo de la antigua ermita de San Isidro.

Entrevista interesante

Gorki habla de Tolstoi

La noticia de la muerte de Tolstoi produjo a Máximo Gorki, actualmente en Nápoles, impresión tan profunda, que le hizo caer gravemente enfermo.

La *Tribuna*, de Roma, telegrafió a Gorki pidiéndole por telégrafo su opinión sobre Tolstoi.

Gorki se limitó a contestar en el siguiente breve despacho:

«No puedo escribir nada sobre Tolstoi. Sería superior a mis fuerzas.»

El corresponsal de *La Tribuna* en Nápoles solicitó ver a Gorki; pero únicamente

te consiguió ser recibido por la esposa de este ilustre escritor.

La dama refirió al periodista la emoción que a su marido le había producido la triste noticia.

Gorki supo la muerte de Tolstoi cuando se hallaba en pleno júbilo celebrando una fiesta familiar, con ocasión del matrimonio de su hijo.

Leyó la muerte de Tolstoi, se sintió enfermo y se vio obligado a guardar cama por prescripción facultativa.

Al día siguiente de esta visita del periodista a la señora de Gorki, se recibió la noticia desmintiendo la muerte del autor de *Ana Karenine*.

El corresponsal de *La Tribuna* se apresuró entonces a insistir para ser recibido por Gorki, y, en efecto, ya lo consiguió, sirviendo de intérprete en la visita la esposa del escritor, por cuyo Gorki, aunque entiendo algo de italiano y de francés, no sabe hablar otro idioma que el ruso.

«Los periódicos de mi país—dijo Gorki—no están en lo cierto cuando afirman que la fuga de Tolstoi debe considerarse como el corolario de toda su filosofía, como la consecuencia lógica de los cánones en que fundó su visión especial de la vida humana.

«Si tuvieran razón al pensar así—continuó diciendo—deberíamos aplicar a los hombres las consecuencias extremas de un fenómeno que se da en los animales. Estos, cuando se sienten cercanos a la muerte, buscan la soledad y se esconden, como si, habituados a las victorias brutales de su instinto, se avergonzaran del momento en que la Naturaleza puede más que ellos.»

«Si hemos de creer a Gorki, el único propósito de Tolstoi era el de visitar a su hermana enferma.

«No voy en este acto—dijo Gorki—perfectamente tranquilo y humano, el supuesto gesto filosófico, la extrema inspiración de toda una concepción idealista, que algunos quieren ver. Y me acuerdo aún que Tolstoi tomara por modelo a uno de sus héroes de *La guerra y la paz*, el Príncipe Volkonski, pues no encuentro la menor afinidad entre ambas figuras.

Afirmó, en fin, Máximo Gorki, hablando con el corresponsal de *La Tribuna*, que Tolstoi era el genio de Rusia y uno de los genios del mundo, y que nadie interrumpió hasta ahora tan exactamente la psicología de un pueblo como León Tolstoi la del que le vio nacer.

«En lo porvenir—siguió diciendo—la obra tolstoiana dará sus frutos y Tolstoi no aparecerá solamente como un idealista. Se verá que su obra tiene sólidas raíces en la vida real.

«¿Cree usted—terminó preguntando—que los contemporáneos de Dante comprendieron todas las revelaciones y profecías encerradas en la *Divina Comedia*? Ni hoy mismo siquiera han llegado a poseer ustedes, los italianos, todos los secretos de aquella música eterna. Aun tienen ustedes no pocas dudas sobre la interpretación de algunos puntos oscuros. Quizá por ello la *Divina Comedia* además de ser una obra maestra de la literatura universal, fue la llave del desenvolvimiento de Italia... Pues algo parecido ha de ocurrirnos a los rusos con Tolstoi.»

NOTICIAS MILITARES

Ha sido destinado a mandar la Comandancia de Carabineros de Lugo, el teniente coronel D. Ricardo Navarro Bartol.

En el Colegio de Carabineros existe una vacante de primer profesor, que ha de provistarse en un comandante de dicho cuerpo.

Los que aspiren a obtenerla, promoverán sus instancias en el término de un mes.

En el segundo regimiento mixto de Ingenieros, cuya plana mayor reside en Madrid, se halla vacante una plaza de músico de tercera, correspondiente a flauta.

La admisión de solicitudes termina el 15 de Diciembre.

Han sido destinados a la Comandancia la Guardia civil de esta provincia, los guardias José Vigo Corral y Diego Ruiz Delgado, procedentes de las de Navarra y Sur respectivamente.

Igualmente son destinados a la de la Coruña, los guardias D. Nicanor Varela Golpe, y D. Antonio Gómez Márquez.

Por la Dirección general de la Guardia civil se ordena promover instancias en solicitud de exámenes para oficiales, los sargentos que figuran en el presente año, desde el número 101 al 150.

En la Asociación del Colegio de Santa Bárbara y San Fernando de huérfanos de Artillería e Ingenieros, se halla vacante una plaza de inspector.

Los aspirantes que se consideren aptos para desempeñar las clases de historia y preceptiva literaria, dirigirán sus instancias, al coronel director del Colegio, sito en Carabanchel alto, hasta el 15 de Diciembre y deben estar en posesión del título de bachiller o maestro superior.

En los regimientos Cazadores de Caballería de Albuera y de Vitoria, existen las plazas de herrador de primera clase y tercera categoría.

DE LA DIPUTACIÓN

Viene habiéndose preferentemente estos días de los acuerdos que la Diputación provincial ha adoptado, referentes a la creación de algunas plazas, cuya necesidad no todos hallan justificadas.

Con tal motivo, se entabló viva discusión en sesión pública, dando lugar a un incidente, en virtud del cual, la minoría conservadora, acordó retirarse del salón, después de haber constar una solemne protesta contra los acuerdos adoptados, que constara lesivos para los intereses provinciales.

«Pero, como no siempre dentro de la misma comunidad política todos los que a ella pertenecen tienen idéntico criterio, de ahí que, el director de *El Norte de Galicia*, D. Emilio Tapia y Rivas, optase por continuar asistiendo a las sesiones y no seguir la conducta de sus amigos y correligionarios, aun a costa del sacrificio del cargo de director del periódico, que detiene la política conservadora en la provincia.

Y claro está, en poblaciones como la nuestra, en que la vida suele desahucarse sin grandes emociones, y antes al contrario, son el tema preferente de las conversaciones, y dan lugar a muy diversos comentarios.

Nosotros no hemos de entrar hoy a examinar si, en efecto, la retirada de los conservadores, está o no justificada ante el proceder de la mayoría; ni menos hemos de ocuparnos de las razones que el Sr. Tapia pudiera tener para quejarse solo en los estrados que aquellos solían ocupar en la Diputación, concretándonos a dar a conocer los hechos para que el público forme acerca de ellos su juicio.

La mayoría de la Corporación acordó cubrir la vacante de la plaza de administrador-regente de la imprenta provincial por el procedimiento de libre elección, modificando el artículo 17 del reglamento por el que se rige dicha imprenta, que dispone que las vacantes que ocurran en el personal de la misma se cubrirán corriendo la escala.

Acordó también el nombramiento de dos empleados con destino a la sección de cuentas del Gobierno civil, uno de ellos con la categoría de oficial cuarto de la Diputación, con retribución anual de dos mil pesetas, exigiendo al que haya de desempeñarla, determinadas condiciones.

Asimismo acordó dividir en dos secciones el actual negocio de Beneficencia y Censo electoral.

En virtud de este acuerdo quedará encargado exclusivamente de la Beneficencia el que venía desempeñando aquí el negocio y nombrando para los trabajos del Censo a un oficial cuarto también con el sueldo anual de 2.000 pesetas, nombramiento que recaerá en persona que tenga el título de Licenciado en Derecho y ejerza la profesión ó la haya ejercido.

Los antiguos empleados de la Diputación provincial que no tenían más aliciente en sus modestos destinos que la esperanza de futuras mejoras en el sueldo, consideraron lesionados notablemente sus derechos, por cuanto venían a ser traicionados en aquella casa la costumbre de correr la escala del personal siempre que ocurría alguna vacante y debido a ello presentaron una respetuosa y razonada solicitud, pidiendo que las nuevas plazas, en caso de ser creadas, no figuraran en la plantilla, cuya pretensión vino a ser rechazada en virtud de los acuerdos adoptados.

Estos hechos son los que produjeron el revuelo que hoy se comenta en tan diversos tonos y que de manera muy opuesta juzgan dos periódicos de esta localidad con frase un tanto viva y apasionada.

Cada uno de ellos, desde el punto de vista de sus apreciaciones, hace la crítica de esos acuerdos, acerca de los cuales la opinión juzgará en definitiva, limitándonos nosotros, por hoy, a informar a nuestros lectores.

La reforma de calendarios

Un despacho de Berna anuncia que el Consejo federal ha acordado convocar una conferencia internacional para reformar el Calendario Gregoriano.

Las negociaciones han comenzado ya sobre las siguientes bases.

El año será de 364 días, distribuidos en 52 semanas. Cada trimestre constará de tres meses de 30 días y uno de 31. Los meses de 31 días—marzo, junio, septiembre y diciembre—tendrán cinco domingos en vez de cuatro. El Año Nuevo será fe-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

riado, sin fer... En los años bisestos se intercalará... el 31 de junio y el 1 de julio, con el cual resultará el año como ahora, de 365 días.

POR GALICIA

CORUÑA

La Sociedad de pirotécnicos de esta provincia, en la junta general ordinaria que celebró en esta capital el día 24 del actual acordó indemnizar con 400 pesetas al socio D. Juan Calviño, pirotécnico en la Coruña, por el incendio de su taller, ocasionado en 31 de Agosto último; asimismo indemnizó a otro socio de Leioya, D. Antonio Reinóndez, con 100 pesetas, de otro accidente fortuito.

En dicha junta se nombró asimismo, abogado de dicha asociación al señor don José Ozores Prado, al que se le confió amplios poderes con fecha de ayer.

La asociación está muy agradecida al ilustrado señor Ozores de Prado, por el apoyo moral y material con que el distinguido abogado les tiene favorecido ya de antemano.

En el lugar de Insueles, en el distrito de Riveira, ocurrió un lamentable suceso.

Uno de los cables de alta tensión de la corriente eléctrica que por allí pasan se desprendió de la palomilla á que estaba sujeto y una mujer cometi6 la imprudencia de echarle mano, cayendo instantáneamente muerta.

Llevaba la imprevisora mujer en brazos un hijo suyo al que alcanzó la corriente eléctrica, dejándolo en estado gravísimo.

SANTIAGO

Ha aumentado mucho el número de alumnos este año, en el Colegio de Sordomudos, pues se acerca á setenta los que concurren á recibir la enseñanza de tan importante centro.

Debido al aumento de sueldo de los catedráticos, también alcanza la gracia á los secretarios de Universidades.

El de Santiago Sr. Miña percibirá cerca de tres mil pesetas más, unido á las cinco mil que disfruta.

Se ha verificado, anteayer, á las seis de la tarde, la sesión inaugural del Ateneo Escolar Veterinario, en el edificio de San Clemente.

FERROL

Los ayudantes del fiel contraste de pesas y medidas, que se apostaron en la Puerta Nueva y de Canido, ocuparon á las vendedoras de leche de las afueras 30 medidas.

Todas ellas estaban faltas en su capacidad, algunas en bastante cantidad.

ORENSE

Han regresado de Madrid los señores Madrigal, Merino, González, Fernández y Cortón, comisionados por la Asamblea de alcaldes, con los señores Morena y Lamas, para gestionar cerca de determinadas personalidades su valiosa cooperación y protección á las conclusiones acordadas en la referida Asamblea.

Los alumnos de este Instituto general y técnico se han declarado en huelga secundando la conducta de los escolares de Santiago, y en tanto no se resuelva la cuestión de la cátedra de literatura gallego-portuguesa, que se quiere sea establecida en la Universidad de Compostela.

En manifestación pacífica recorrieron ayer mañana algunas calles de la capital, telegrafinando después á Santiago dándole cuenta de su conducta y demandando instrucciones respecto del particular.

Hoy domingo se reunirá la junta de accionistas de la tabajería popular con objeto de nombrar el consejo de Administración.

El resultado obtenido de la emisión de acciones no pudo ser más halagüeño y permitirá tan pronto terminen las obras de reforma del matadero que por orden del señor Alcalde se activen grandemente, montar el negocio en condiciones excepcionales para el público.

PONTEVEDRA

Por haber fallecido el recruta Francisco Giestoso Neira, vecino de Riveira, Pontevedra, se ha dispuesto que se devuelva á los que resulten sus herederos las 1.500 pesetas que tenía depositadas para redimir del servicio militar activo.

El alcalde de la capital solicita que el Estado conserve el trozo de camino que une las carreteras conocidas por la de Orense y la de Enlla.

Debido á las frecuentes casos de hidrofobia que se suceden en los perros de las inmediaciones de esta capital, el Ayuntamiento ha tenido el acuerdo de designar al veterinario D. Jacinto Pimentel López, para que en la parroquia de Mourente lleve á cabo la difícil misión de reconocer varios perros mordidos y observe los síntomas que presenten en sus manifestaciones, y en caso de estar atacados de este terrible mal, ordene se dé muerte á los perros mordidos.

Está resuelto ya que se construya en Pontevedra el edificio para las Escuelas Froebel. En el presupuesto va consignada la cantidad necesaria y dentro de pocos días aparecerá en la Gaceta la oportuna disposición anunciando el concurso.

TUY

Ha sido nombrado subinspector médico de la estación sanitaria del Puente Internacional el ilustrado médico tudense D. Benito Gil Ruybal.

Ha sido propuesto para la plaza vacante de secretario suplente del juzgado municipal de este término D. Manuel Garrido Quinteiro.

Las Cortes

Congreso

Madrid 26-22'15.

Hace uso de la palabra el diputado republicano, Sr. Azzati. Denuncia la fuga de un sacerdote en compañía de una jovencita.

Desmintiéndole

El Sr. Senante contesta al señor Azzati desmintiendo tal especie.

Dice que es una invención.

Lamentase de que se lleven al Parlamento cuestiones de tal índole.

El Sr. Sánchez Guerra

El exministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, interviene en el debate.

Repite lo dicho por el Sr. Senante.

Lamentase de que los diputados vayan al Congreso á injuriar á los ciudadanos.

Un incidente

Entre el exministro conservador y el Sr. Azzati, promuévese un vivo y prolonga incidente.

Algunos diputados de la minoría republicana gritan desafortunadamente.

Déjanse oír algunas palabras un tanto gruesas.

El conde de Romanones agita repentinamente la campanilla.

Por fin restablécese el orden.

El proceso de Ferrer

Varios diputados de la conjunción republicano-socialista, exigen la presentación de las cartas que forman parte del célebre proceso de Ferrer.

La responsabilidad

El Sr. Bagallal acepta la responsabilidad de aquel proceso en nombre de los señores que constituirían el Gobierno conservador.

Ataques al Gobierno

El Sr. Giner de los Ríos dirige ataques al Gobierno.

Defiéndole el Sr. Valarino.

Un escándalo

El Sr. Valarino es constantemente interrumpido por los republicanos.

Entre éstos y los diputados de la mayoría cruzanse algunas increpaciones.

Prodúcese con tal motivo, un escándalo enorme.

El Presidente, tras largos esfuerzos, logra restablecer el orden.

Consumense en esto las horas reglamentarias, y, después, de algunos ruegos y preguntas, levántase la sesión.

Senado

El presupuesto de Instrucción

Comienza la sesión á la misma hora que en el Congreso.

Preside el Sr. Montero Ríos.

Nótase, al igual que en los días anteriores, gran desanimación en los escaños y en las tribunas.

Sigue el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

Intervienen en él varios senadores.

Hace el resumen el Sr. Burrell.

Dirige algunos ataques á los conservadores.

Por fin, apruébase la totalidad del presupuesto.

Y levántase la sesión.

El impuesto sobre utilidades

Una modificación

El proyecto de Ley sobre el impuesto de utilidades, ha sido retirado para la modificación del artículo 6.º.

El Sr. Calbetón

A Barcelona

Hoy ha marchado para Barcelona, á pesar de que se había anunciado el aplazamiento del viaje, el ministro de Fomento, Sr. Calbetón.

Despidiéronle el Gobierno, las autoridades y algunos amigos.

El Sr. Calbetón regresará muy pronto á esta Corte.

Obligante á ello algunos proyectos que llevará á las Cortes en muy breve plazo.

La ley del divorcio

Noticia confirmada

Confírmase la noticia de que el Gobierno presentará muy pronto á las Cortes el proyecto de ley sobre el divorcio, que tiene anunciada desde hace algún tiempo.

Lo que dice Canalejas

Oposición reñida

El jefe del Gobierno habló con los periodistas acerca de la ley del divorcio.

Dijo que los elementos de las derechas le hacían una oposición reñidísima; pero que el proyecto será ley, con oposición ó sin ella.

El hospital en Tánger

Crédito aprobado

El Consejo de Estado aprobó un crédito de 450.000 pesetas destinada á la construcción de un hospital español en Tánger.

Política africanista

Cosas prácticas

El Sr. García Prieto, hablando con los *reporters*, dijo que la política africanista había que ir desarrollándola de un modo práctico.

Hay que asegurar en Marruecos nuestros intereses y nuestros prestigios— dijo el Sr. Ministro de Estado—, y eso sólo se consigue con cosas prácticas, no con disposiciones vazas y pasajeras.

Afirmó que la construcción del hospital en Tánger, obedece á necesidades muy sentidas y tiene á esa labor de afianzamiento, tan necesaria.

De Burdeos

Llegada del Rey

Recibense telegramas de Burdeos dando cuenta de la llegada á aquella ciudad del Monarca español, D. Alfonso XIII.

Hízosele un recibimiento muy cariñoso.

La dimisión de Alanís

Es aceptada

Disé ya con una cosa descontada que la dimisión del jefe superior de Policía, será aceptada por el Gobierno.

El sustituto

Reserva

El ministro de la Gobernación guarda gran reserva acerca de quién sustituirá al Sr. Alanís en su cargo.

Entre los comentaristas políticos barájense distintos nombres, pero nada se sabe en concreto.

De Hacienda

El transporte de frutas

El Sr. Cobian ha prometido rebajar los derechos del transporte de frutas.

Para ello ha comenzado á realizar gestiones cerca de las compañías ferroviarias.

La ley del Candado

Su aplazamiento

Ha sido aplazada la votación de la ley del Candado en el Congreso hasta el día 15 del próximo Diciembre.

Los estudiantes

Temperamentos de concordia

Entre los estudiantes comienza á iniciarse una corriente de conciliación que hace suponer solucionado el conflicto.

La noticia de que el Gobierno piensa aceptar la dimisión del Sr. Alanís, ha producido un excelente efecto entre ellos.

De Barcelona

Los metalúrgicos

Desde Barcelona comunican que se ha agravado la huelga de metalúrgicos. Donde mayor gravedad presenta el

conflicto, es en los talleres de la Hispano-Suiza.

Colisiones

Heridos graves

Entre los huelguistas y los *squirots*, han ocurrido colisiones de importancia.

A consecuencia de ellas, hay dos heridos muy graves.

Uno de ellos está agonizando.

Las autoridades

Precauciones

Ante el recrudecimiento de la huelga, las autoridades han redoblado sus precauciones, adoptando todo género de medidas para impedir que se repitan las colisiones entre los *squirots* y los huelguistas.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior	
fin corriente...	8435
Diferentes series...	8600
Amortizable al 5 por 100 al contado...	10000

Acciones

Banco de España...	1500
Compañía Arrendataria de Tabacos...	4000
Resineras...	0000
Altos Hornos...	0000
Azucareras preferentes...	5300
id. ordinarias...	1550
id. obligaciones...	8100

Cambios

París vista (francos)...	725
Londres vista (libras)...	2714

LUGO

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial, fueron aprobados varios dictámenes de la comisión de Hacienda y Fomento, figurando entre ellos los referentes á la reconstrucción del puente del Fontán, en el Ayuntamiento de Foz, para lo que se otorga la subvención del 65 por 100 del importe de las obras.

Igual acuerdo recayó para la reconstrucción de dos puentes en el Ayuntamiento del Valle de Oro, y respecto de otros en diferentes Ayuntamientos de la provincia.

Se dió lectura de varios dictámenes, que quedaron sobre la mesa, figurando uno en el que se propone la adquisición de cien ejemplares de la obra *Supersticiones de Galicia*, de la que es autor D. Jesús Rodríguez López.

Continúan las obras de la Santa Iglesia Catedral de Mondoñedo en las bóvedas altas.

Se descubrieron ya las del brazo derecho del cruceiro, ofreciendo un hermoso aspecto por sus buenas construcciones y conservación.

Las obras en la nave baja derecha, van adelantadísimas y creemos no se tardará en verla libre del andamiaje.

Recomiéndase el uso de los maravillosos Grains de Vals, purgantes, laxantes y depurativos, que producen los mejores efectos, sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Lugo: en las principales Farmacias y Droguerías.

En una de las últimas sesiones de la Alta Cámara, un senador protestó de que las compañías ferroviarias no devuelvan los céntimos á los viajeros cuando éstos adquieren billetes ó facturas equipajes.

Estos céntimos representan, según el aludido senador, cuatro ó cinco millones. El ministro de Fomento prometió corregir dicho abuso.

Solicitan del Sr. Gobernador civil licencia de caza los vecinos de Pantón, don Severino Rodríguez y D. Felipe Carballo Romero.

En virtud del nuevo presupuesto á los Inspectores Auxiliares de Instrucción pública llamados de Zonas, se les aumenta el sueldo á 2.500 pesetas.

Dicen de Santiago que en un río de las

proximidades de Vianzo ha sido pescada una trucha que ha llamado mucho la atención, pues no se recuerda haber visto un ejemplar semejante.

Pesaba diez kilos y medio y medía más de un metro de largo.

El magnífico pescado fué enviado á Madrid como regalo á un personaje gallego.

Las importantes compañías navieras trasatlánticas denominadas *Allen*, *Canard*, *White Star* y *Hamburg American* están haciendo proposiciones para abolir la antigua costumbre de saltar en el mar á aquellos que tallezcan durante la travesía.

La Sociedad *Amor á Ter* de Pontevedra prepara una brillante velada para las próximas fiestas de Navidad. Tomará parte en la misma el orfeón, nutrida orquesta y banda municipal.

En vista de que han desaparecido los temores de la invasión cólera, se ha dispuesto que los jefes y oficiales del cuerpo de Sanidad militar puedan disfrutar permisos y licencias igualmente que sus compañeros del resto del ejército.

El próximo día 28 empezará sus tareas en Pontevedra la compañía dramática del Sr. Montijano, que tan buenos recuerdos dejó en esta ciudad.

Para la parroquia de Bóveda, ha salido una pareja de la Guardia civil del puesto de esta capital, con motivo de un robo de castañas y prendas, verificado la noche del 25 al vecino de la misma, Alejandro Sánchez Boelle.

Habiéndose presentado una epidemia de fiebre alta en los ganados de las provincias de Corrientes, Entre Ríos, Norte de Santa Fé y territorios de Chace y Formosa (República Argentina), se ha dictado una real orden por el ministerio de la Gobernación, disponiendo que los ganados procedentes de los indicados territorios sean sometidos á su importación en España, á los reconocimientos y períodos de descanso prevenidos en las reales órdenes de 31 de Diciembre de 1887 y 6 de Septiembre de 1888, que se restablecen en vigor para este solo caso, debiendo tenerse también en cuenta lo prevenido sobre visita sanitaria en los artículos 205 y 206 del vigente reglamento provisional de Sanidad exterior de 14 de Enero de 1900.

La Guardia civil de Foz ha denunciado al Juzgado municipal, á María Juana Castro, vecina de Santa Cecilia, por permitirse maltratar de obra en el mercado que se celebró en aquella villa el martes último, á Remedios Palmeiro Martínez, vecinas de Foz.

La compañía ferroviaria de Orense á Vigo, ha enviado á la aprobación de la superioridad los horarios de trenes que ha formado en combinación con los que podrá en vigor la Compañía del Norte, desde primero de Enero del año próximo.

El sargento de la Guardia civil de la Comandancia de la Coruña, D. José Sardiá, ha sido aprobado para oficial en los exámenes celebrados en la Dirección general del cuerpo.

Se asegura por personas caracterizadas para ello, que dentro de poco se establecerá una nueva línea de automóviles de Vivero á Ferrol, todos los días, siendo el precio del asiento á 5 pesetas.

La innovación en los servicios ferroviarios que la Compañía del Norte ha acordado en la línea de Galicia, y que dijimos que la fecha de implantación de dichos servicios era el 1.º de Enero, no podrá realizarse hasta el verano próximo.

Como la reforma del servicio alcanza á los trenes correos, no es posible llevarla á la práctica hasta que hayan sido aprobados los nuevos itinerarios por la dirección general de Correos y Telégrafos y por las divisiones de ferrocarriles.

Fo el tren correo descendente de ayer, ha sido conducido por la Guardia civil, desde Barcelona, á esta plaza, el soldado de Administración militar, Pedro Martínez Calvo, que viene á sufrir un juicio oral, como procesado, por disparo de arma de fuego á un automóvil de la línea de Ribadeo, siendo paisano.

El vecino de Monforte, D. Daniel Fernández Losada, ha solicitado del señor gobernador civil licencia de caza.

Interesa á las señoras.— El problema de qué comeremos mañana? está ya definitivamente resuelto con la publicación de la *Agenda Culinaria* para 1911, que faci-

lita minutos de almuerzos y comidas para todos y cada uno de los días del año, sumamente variadas y en armonía con el más exquisito gusto y economía.

Contiene además un recetario que explica el modo de confeccionar los platos, escrito con suma sencillez y claridad, constituyendo un auxiliar poderoso e indispensable del ama de casa.

En esta Agenda Culinaria, que con verdadero interés recomendamos a nuestras lectoras, existe también un espacio en blanco con sus correspondientes casillas para los ingresos y gastos de la cocina y para anotar la compra que haya hecho la cocinera, lo que contribuye a establecer un buen régimen y orden en el hogar, sumamente provechoso para las familias.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2.50 en provincias. De venta en todas las librerías de España y América y en la de su editor, Sr. Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

VIAJEROS

Salió para San Sebastián D. José López Castro, inspector de vigilancia.

Llegaron de Melilla los sargentos D. Marcelo Regueiro, destinado a Isabel la Católica, y D. Arturo Díez.

Después de permanecer unes días en el puerto, salió ayer para Mondoñedo el director de La Voz de aquella ciudad, D. Dadoño Trigo.

NUESTROS PASEOS

Programa de las obras que ha de ejecutar hoy en el paseo la banda municipal de cinco a siete de la tarde:

- 1.º El tambor de granaderos.
2.º Luscita, mazurka. - Santulís.
3.º La reina mora, selección. - Serano.
4.º La Bohème, fantasía. - Paccini.
5.º Vals Boston - Worsley.
6.º Patria y toros, paso-doble. - San José.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Fiebr. Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis. Plaza de Lugo, 21, principal. - La Coruña.

Consulta por correo, envíanlo seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA,

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan a su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, forficaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

EN LA AUDIENCIA

Partes de incoación. Monforte. - Lesiones a Evaristo Rodríguez López, de Canaval, contra Antonio Pérez.

Vivero. - Desobediencia al Alcalde de Rivadavia.

Fonsagrada. - Daños por haber pescados con cloruro de cal en el río Eo.

Mondoñedo. - Robo de 225 pesetas y otros efectos a Francisco Otero Fernández, contra Antonio Teijeiro Rey.

Quiroga. - Lesiones y amenazas de muerte a Carolina Rodríguez y otras contra D. Francisco Polanco.

Lugo. - Robo a Antonia Fernández Vilanova, lo que se atribuye a Manuel Corredoira Alonso.

Idem. - Idem en casa de D. Marcelino Fernández Ron, lo que se atribuye a Constantino Núñez y Maximino Fernández.

Idem. - Disparo y lesiones a Gumerindo Núñez Fernández, de S. Martín de los Condes.

Chantada. - Lesiones a Emilia Ausear. Idem. - Disparo y lesiones a Manuel Calvo Vázquez.

Idem. - Muerte casual de Miguel Quintela Vázquez.

Ribadeo. - Violación de Filomena González Rodríguez, de Villatermil.

Las vistas de ayer. Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del juzgado instructor de Sarría por infracción, contra Manuel Pumariega. En vista de las pruebas aducidas el ministerio fiscal retiró la acusación al procesado.

La otra causa que se vió ayer procedía del Juzgado de instrucción de la capital por hurto, contra Antonio Palacios. Des-

pués de oída la prueba testifical y de haberse dado lectura a la documental el ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, que elevó a definitivas pidiendo para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

CULTOS

Iglesia de Santo Domingo. - Hoy, domingo, celebra la cofradía de Santa Rita los cultos mensuales.

La misa de comunión será a las ocho y a las seis de la tarde los ejercicios propios del mes de Noviembre.

El lunes 28, a las ocho de la mañana, se celebrará un acto fúnebre por el eterno descanso de los hermanos difuntos y habrá procesión de responso.

Se ruega la asistencia de las hermanas con el distintivo.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy. - Los Santos mártires Basileo, obispo, Auxilio y Saturnino.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6.

Pérdida de un perro

La persona que haya hallado ó sepa el paradero de un perro perdiguero, de color chocolate con pintas blancas, que se extravió el día 8 del actual, servirá avisar a D. Pedro Pumariega, San Pedro 8, relojería, que la gratificará.

La Confianza

Curtidos, Calzado y Garnicionería

FRANCISCO JÁÑEZ

Este acredita lo comerciante participa a su numerosa clientela y al público en general, que para mejorar su obrador de Garnicionería pone al frente del mismo un inteligente maestro, de Vitoria, que llegará en breve a esta capital, y cuya pericia demostrará en los trabajos que realice.

Se arreglan funlas de baulas de todas clases, por difíciles que sean. También se confeccionan polainas a la medida y en los modelos más modernos, e igualmente monturas y aparajadas en todos los sistemas que se pidan.

¡No os dejéis engañar!

Visita! este establecimiento y os convenceréis.

Calle de San Pedro núm. 11

-- LUGO --

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLÁ. lo mejor contra el REUMA Y GOTA. JARABE DE EUCALIPTO BALSAMICO CON HEROINA PLÁ. Cura los CATARROS.

Venta

A voluntad de sus dueños se venden la casa núm. 73 de la calle de la Ruanueva y un dominio directo de 65 reales que paga D. Victoriano Méndez por la casa núm. 5 de la Puerta Falsa; todo libre de pensión.

Del precio, condiciones y documentación, enterará el Notario D. Manuel Montero Lois, y también en el segundo piso de dicha casa.

Venta de una casa

De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.872 del Código civil, se procederá a la venta en pública subasta, en el despacho del Notario D. Manuel Montero Lois, de esta capital, el día 28 del corriente mes, a las doce horas del mismo, de la casa sin número, señalada con la letra Y, de la calle del Obispo Aguirre, de esta población.

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada). Interesante. La Emulsión "Dos pescados", es superior en preparación y composición, a todas las existentes. He aquí un estado comparativo con una de las más conocidas. Marca Scott. - Aceite puro hígado de bacalao el 50 por 100. Hipofosfitos de cal el 1 por 100. Hien de sosa el medio por 100. Marca Dos pescados. - Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100. Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

VENTA POR SUBASTA. A voluntad de su dueño se vende en pública subasta, que tendrá lugar el día 28 de Noviembre actual, en la Notaría de D. Manuel Montero Lois, un prado de verde y seco que mide 24 ferrados, poco más ó menos, sito en las Arceiras, parroquia de Santiago de Piñagos, del que es dueño Manuel López, del mismo lugar.

VENTA. Se hace de la casa núm. 9 de la calle de la Soledad, libre de toda pensión. Del precio y condiciones enterarse con su dueño, calle del Obispo Izquierdo núm. 6, 4.º piso.

ABADIE Riz y Alquitrán. Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

Arriendo. Se arrienda el primer piso de la casa núm. 12 de la calle de Manuel Becerra. En el segundo de la misma darán razón.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION. Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894). Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador.

Suscripción de valores de la Compañía. Obligaciones hipotecarias 6 por 100. Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Reintegris, a voluntad, la Comp.ª abona el int. anual de 4 por 100.

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Reintegris, a voluntad, la Comp.ª abona el int. anual de 4 por 100.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.731. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.-CIUDAD LINEAL, de 2 a 7. Apartado de Correos 411, Madrid

CARRO. Se vende uno nuevo, de muéles, para una sola caballería. Informarán en la Administración de este periódico.

VENTA DE UNA CASA. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 44 de la calle de la Tinera de esta Ciudad, compuesta de tienda, pisos principal y segundo. Para informarse enterarse con don José Saavedra, que vive en el barrio de San Roque, núm. 5.

Encuadernador. En los bajos de la casa número 20 de la Plaza Mayor, frente a la Alameda, se ha abierto un nuevo taller de encuadernación, donde se cumplimentarán todos los encargos que se le confíen, con economía y buen gusto. JOSÉ VILA Plaza Mayor, 20

ANIVERSARIO EL SEÑOR Don José Carro Crespo del Comercio de esta Plaza. Ha fallecido el 28 de Noviembre de 1909. D. E. P. Su viuda D.ª Josefa Crespo; hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir en la parroquia de Santiago a la función de aniversario el lunes 28, a las once. Obsequio por el cual les anticipan la expresión de su mayor reconocimiento. Todos las misas que el expresado día se puden celebrar en la referida iglesia, serán aplicadas por su eterno descanso. No se recibe duelo. Lugo, 27 Noviembre 1909. Los Ilmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Lugo y Plasencia, se han dignado conceder las indulgencias de su jurisdicción.

A los agricultores

Para abonos químico minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, dirigirse a los señores Fernández, Torres y C.ª Linareo Rivas núm. 12 CORUÑA.

Esta casa facilita todas las materias fertilizantes que pueden proporcionar a los labradores una cosecha doble a la que regularmente obtienen y partiendo siempre de la base de lo que hace fijando precios más económicos que los de otras casas, y sin adulterar la mercancía a entregar. Pidan datos por correo, y aprovechándolos se convencerán con los hechos.

Automóviles Daimler. Con el nuevo MOTOR sin válvulas.

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE. GARAGE-AUTOMÓVILES. Feijoo núm. 11.-LA CORUÑA.

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites. Taller de reparaciones, único en su especialidad. Alquiler de Automóviles.

La Casa BENIGNO DE LA MOTA. La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido a lo económico de los precios y a la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer a los que nos honren con sus encargos. Trajes a la medida para caballero. Idem y abrigos, también a la medida, hechura sastrer, para señora y niños. SECCION DE VENTAS A PLAZOS.--PIDANSE PROSPECTOS Y CONDICIONES

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^{ie} G.^{ie} Trasatlantique
 Vapores correos franceses á gran velocidad
 Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba
 EL 20 DE CADA MES
 El 20 de Noviembre el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz
 LOS DIAS 23 DE CADA MES
 El 23 de Noviembre el vapor ESPAGNE

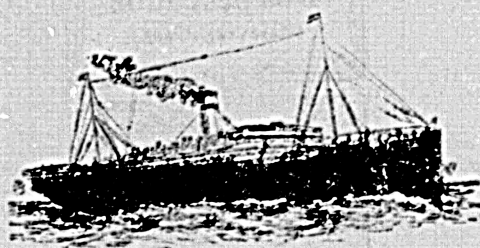
Á la Habana y Nueva Orleans
 EL 25 DE CADA MES
 El 25 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

Á New York
 CADA CUATRO LUNES
 El 26 de Diciembre el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
 AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Vapor-correo ZELANDIA el 25 Noviembre

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase
 Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
 Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
 Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
 Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata
 Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
 Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
 Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	6 Diciembre	7 Dicbre.
Highland Enterprise	20 Diciembre	21 Dicbre.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.
 Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
 Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
 Vapor Giessen 3 Diciembre
 Coburg 31 Id.
 Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE
 Servicio combinado desde el puerto de la Coruña
 PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 Salidas todas las semanas por los magníficos y bien acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
 PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
 Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST, BISMARCK-KRONPRINZESSIN, CECILIE, ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.^{ia}, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES
 Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
V. Orita	5 de Diciembre	2 de Diciembre
Oravia	19 de Diciembre	20 de Diciembre
Oronsa	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911
Orcoma	16 de Enero	17 de Enero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase
 La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
 Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, literas, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en la Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
 Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
 Dirección en la Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de
PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas
LA PIEL
 MALES DE LOS BRAZOS



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
 Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farma, químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, a. nés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináticos, acosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
 Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciséis).
 Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
 Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.
 Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
 AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33, San Sebastián.
 VENTA EN LUGO.—Iglesias y compañía. (Droguería).

HOWLDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR
Servicio al Brasil y Río de la Plata
 Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	10 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	18 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urnston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.
 ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.
Agencia General en España y Portugal
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El Argentino, el 5 de Diciembre
 Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en la Coruña.
 Viada de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
 —LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO
 Almacenes de Novedades DE BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.
 Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 .
dem, un año.	16 .
Ultramar y extranjero.	9 .

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION
 SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS
 Anuncios y reclamos á precios convencionales.
 La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.